

SANTIAGO, 28 ENERO 2021

RESOLUCION N° 20 EXENTA

VISTOS:

Las atribuciones que me confiere la Resolución N° 01166 del 18 de marzo del 2010 en su Artículo 5º, letra u); la Resolución N° 119 de fecha 19 de enero de 2021;

CONSIDERANDO:

1° Que según Resolución N° 119, de fecha 19 de enero de 2021, se aprobó el Convenio de Colaboración celebrado entre la Corporación Municipal de Desarrollo Económico, Cultura y Deportes de Renca – CORPORACIÓN LA FÁBRICA, “Construcción Área Verde Resiliente al Agua con Enfoque Participativo” y la UTEM, suscrito con fecha 4 de enero de 2021, siendo requerido por la Directora del Consejo Asesor Social Empresarial Sra. Elizabeth Meza Muñoz de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión.

2°. La Declaración Jurada sobre actos, convenciones y operaciones celebradas con personas relacionadas siendo firmada con fecha 04 de enero de 2021.

3° El Memorando N° 004/2021, de fecha 22 de enero de 2021, emitido por el Director del Centro de Ensayos e Investigación de Materiales – Programa CENIM.

4°. En ese contexto se hace necesario formalizar el Acuerdo de Prestación de Servicios entre el Proyecto “Construcción de Área Verde Resiliente al Agua con Enfoque Participativo” – RENCA y el Centro de Ensayos e Investigación de Materiales – Programa CENIM



RESUELVO:

1° Formalízase el Acuerdo de Prestación de Servicios entre el Proyecto “Construcción de Área Verde Resiliente al Agua con Enfoque Participativo” – RENCA y el Centro de Ensayos e Investigación de Materiales – Programa CENIM.

2° Garantízase el cumplimiento de los objetivos técnicos dentro del plazo establecido en el proyecto.

3° La prestación de servicios y colaboración específica que el Programa CENIM aportará al Proyecto “Construcción de Área Verde Resiliente al Agua con Enfoque Participativo” se detallan a continuación:

a) ENSAYOS

Apoyo para ensayos de suelos en las fases siguientes del proyecto, con el fin de dar respuesta a los estudios técnicos de suelo comprometidos de elaborar, una vez que el proyecto finalice el filtro inicial de la participación ciudadana, para acotar el área de estudio. Los ensayos del Área Mecánica de Suelos a realizar se detallan a continuación:

- Granulometría.
- Límite líquido
- Límite plástico.
- Densidad de Partículas Sólidas.
- Densidad neta.
- Infiltración en Terreno, Método Porchet.
- Densidad en terreno, cono de arena.
- Contenido de humedad.
- Toma de muestras en terreno.

Los ensayos antes mencionados se encuentran reflejados mediante cotización CE 005/2020, emanada por el Programa CENIM, para su posterior gestión de venta interna sin costo para el Proyecto, con el fin de cumplir con los procedimientos habituales en estos casos por parte del Programa CENIM. Junto con ello se generarán los respectivos Informes de Ensayo, debidamente firmados y foliados, con el fin de no transgredir los procesos habituales de un laboratorio de ensayo de materiales, quedando registro de estos como venta interna.

b) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Apoyo para uso de dependencias y equipamiento del Laboratorio de materiales en el marco de la acción de capacitación con los participantes del proyecto, a realizarse el jueves 21 de enero de 2021.

c) ASESORÍA TÉCNICA

Apoyo técnico en etapas de validación y construcción de prototipos. Implementación de métodos de validación del funcionamiento de estos, costeados por el Proyecto Construcción de área verde resiliente al agua con enfoque participativo, así como orientación de especificaciones técnicas, materiales y métodos constructivos.

4° La Directora del Proyecto "Construcción de Área Verde Resiliente al Agua con Enfoque Participativo", se compromete a incluir en las actividades de difusión del proyecto correspondientes, el nombre de CENIM como prestador de servicios y colaborador del mismo.

5° El texto del Acuerdo de Prestación de Servicios consta en el documento que signado como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución, formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Regístrese y Comuníquese.



VÍCTOR POBLETE PULGAR
DECANO
FAC. CS. DE LA CONSTR. Y ORD. TERRITORIAL


Ana Ángela Da Via Bravo
Secretario de Facultad

DISTRIBUCION:

Rectoría (con Anexo 1)
Secretaría General (con Anexo 1)
Contraloría Interna (con Anexo 1)
Vicerrectoría Académica (con Anexo 1)
Vicerrectoría de Administración y Finanzas (con Anexo 1)
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (con Anexo 1)
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico (con Anexo 1)
Dirección Jurídica (con Anexo 1)
Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales (con Anexo 1)
Fac. Cs. de la Constr. y Ord. Territorial (con Anexo 1)
Secretaría Fac. Cs. de la Const. y Ord. Territorial (com Anexo 1)
Centro de Facultad (con Anexo 1)
Programa CENIM (con anexo 1)
Directora Proyecto (con Anexo 1)


VPP/nrv